**AMPLIAMOS CAMPAÑA DE DESCUENTOS PARA IMPUESTO PREDIAL 2024 EN CANCÚN: ANA PATY PERALTA**

* La primera fase de la campaña de predial vence el 31 de diciembre para el 15 por ciento de descuento; después será del 01 al 31 de enero para el 10 por ciento; y del 01 al 29 de febrero del 5 por ciento menos
* La Presidenta Municipal refrenda su compromiso de aplicar correctamente los recursos para necesidades prioritarias: obra pública, seguridad, espacios públicos, servicios básicos, entre otros

**Cancún, Q. R., a 24 de diciembre de 2023**.- “Invitamos a que aprovechen esta ampliación del periodo de descuentos y les reitero que cada peso que pagan, se ejerce de manera correcta, honesta y transparente”, expresó la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, al resaltar la reciente aprobación del Cabildo de Benito Juárez para ampliar el plazo de descuentos en el pago de predial, con el fin de que puedan aprovechar el 15 por ciento hasta el 31 de diciembre, ⁠10 por ciento todo enero y ⁠5 por ciento todo febrero.

En este marco, con el reporte de la Tesorería Municipal, Ana Paty Peralta informó que el éxito de esta primera etapa de la campaña “Ahórrate una lanita”, es que suman más de 84 mil claves catastrales que han sido cubiertas con el pago correspondiente en ese concepto, logrando captar más de 420 millones de pesos desde que inició el pasado 04 de diciembre.

“Mi compromiso es que ese dinero regrese a las y los ciudadanos en la atención de necesidades prioritarias, en una ciudad con más desarrollo y en reducir los rezagos. Con esto apoyamos la economía familiar e incentivamos el cumplimiento de las contribuciones fiscales tan importantes para seguir transformando Cancún y mejorando el nivel de vida de las familias”, dijo.

Al respecto, la Presidenta Municipal enfatizó que este recurso obtenido se traduce en mejores calles, rehabilitación de espacios públicos, seguridad, servicios básicos, y en general, más justicia social y bienestar para los cancunenses.

Por su parte, el tesorero Yuri Salazar Ceballos, reiteró que con la modificación avalada en la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria, la primer fase de subsidio que culminaba este 22 de diciembre, se amplió al próximo domingo 31 de diciembre, para que la población en general pueda acudir a cualquiera de los 18 módulos de estados de cuenta y pago en diferentes zonas de la ciudad.

La segunda etapa de la estrategia, dijo, será del 01 al 31 de enero con un 10 por ciento menos en predial y la tercera, del 01 al 29 de febrero con únicamente el 5 por ciento menos.

Como en años anteriores, indicó que se privilegia también el 50 por ciento de descuento a los contribuyentes jubilados, pensionados y adultos mayores, lo cual es válido hasta el fin de la campaña que será el 29 de febrero del próximo año, siempre y cuando cumplan diferentes requisitos como aplicar solamente para un predio de uso habitacional con un valor de hasta 20 mil UMA´s, o bien, dos millones 074 mil 800 pesos.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

**CAJA DE DATOS**

Módulos para estados de cuenta y pago:

Lunes a viernes 8:00 a 17:00 horas y sábado 9:00 a 13:00 horas:

Palacio Municipal

Lunes a viernes 9:00 a 16:00 horas:

Ventanilla Única de Trámites y Servicios

Desarrollo Urbano

Centro de Retención y Sanciones Administrativas (“Torito”)

Zona hotelera

Lunes a viernes 8:00 a 16:00 horas y sábado 8:00 a 13:00 horas:

Tránsito

Sindicato de taxistas

Lunes a viernes 8:00 a 17:00 horas y sábado 8:00 a 13:00 horas:

Plaza “Mis Héroes”

Lunes a viernes 8:00 a 16:00 horas:

Canaco

Lunes a viernes 8:30 a 15:30 horas:

Catastro

Lunes a viernes 9:00 a 17:00 horas:

Registro civil SM. 94

Lunes a viernes 8:00 a 15:00 horas:

Registro civil SM. 95

Registro civil SM. 237

Lunes a viernes 8:00 a 19:00 horas y sábado 8:00 a 13:00 horas:

Registro Civil Palapas

Lunes a viernes 9:00 a 15:00 horas:

Delegación Bonfil

Protección Civil

Lunes a viernes 10:00 a 17:00 horas y sábado 10:00 a 14:00 horas:

Plaza “Malecón Las Américas”

Plaza “Oulet”